

Helama, y demas diligencias q se tenga por
conbeniente

Todo lo qual acordó este Ayuntamiento por ante
nos sus Secretarios Esnos. mayores de q Certifí-
camos y damos Fee =

Fopete

Parria
Carnor

Y
Gnao M. ~~Alvarez~~ Juan Alvarez

Caavildo Ordinario En la M. N. y M. L. Ciudad de Castajema
y Salas Capitulares de ella la mañana de hoy
diez y siete de Mayo de mil ochocientos quince
se congregaron a Caavildo Ordinario los S. S. D.
Juan de Dios Fopete Gobernador Político y Militar de
esta Plaza, D. Luis Parria, D. Juan Comales de Ri-
vera, D. Victoriano Lopez Alang, D. Tridoro Marti-
nez Fortun, D. Tridoro Sans, D. Pedro Rato, D. Grego-
rio Saporito Regidores, D. Fran^{co} de Paula Exca,
Diputado perpetuo del comun, D. Luis Parria
Campes Regidor y Procurador Sindico gual, y
acordaron lo siguiente

Citacion En este Ayuntamiento entró Bernardo Beria portero
de sala y certifio haber citado a todos los S. S. D.

